

11 de mayo de 2009

Circular de Finanzas 09-08

DIRECTORES DE FINANZAS Y CONTABILIDAD

CREACIÓN CUENTA RELACIONADA CON DESCUENTOS DE NÓMINA

Hemos asignado el siguiente número de cuenta de Deudas a Terceras Personas (Third Party Liabilities) para registrar los correspondientes descuentos en sueldos efectuados a los empleados:

Oficina de Finanzas



Núm. Cuenta	Descripción
0-15279-2268	Corporación Organizada de Policías y Seguridad C.O.P.S.

En el **Sistema Financiero Integrado (UFIS)** la cuenta será la siguiente:

XX110.000.000.2262.000.000000000000.09

Según requerido por el Módulo de Recursos Humanos es necesario que se creen todas las cuentas de deudas a terceras personas aunque la Unidad no tenga esa clase de deducción en la nómina de sus empleados.

Agradeceré se haga llegar esta información a los funcionarios relacionados con la administración y las finanzas universitarias.

Atentamente,

Miguel Rivera Rivera
Director

ysc

Jardín Botánico Sur
1187 Calle Flamboyán
San Juan, Puerto Rico
00926-1117

Tel. (787) 250-0000
Fax (787) 764-1971